

El seguro no compensará los efectos de la sequía

Lanza - 27/06/2009

La Asociación de Jóvenes Agricultores de Castilla-La Mancha, Asaja, asegura en una nota que con el actual funcionamiento de los seguros agrarios, este año la mayoría de los agricultores que han contratado el seguro de rendimientos de cereal, no cobrarán nada y, por lo tanto, no verán compensadas sus pérdidas, entre las que se encontrará la reducción de sus cosechas a causa de la sequía.

Así por ejemplo, en el caso de un agricultor que haya asegurado su explotación con los rendimientos que le asigna la línea de seguros, sólo cobrará si su producción está por debajo de los 2.000 kg. por hectárea.

Esto significa que la mayoría de los agricultores que, a pesar de haber tenido una mala cosecha, superen estos rendimientos, no cobrarán un céntimo del seguro contratado.

Esta situación se debe, principalmente, a dos problemas que plantea el actual sistema de seguros agrarios. En primer lugar, el seguro no cubre la producción asegurada al cien por cien, sino que la cobertura solo abarca un 65 por cien, hecho que no tiene ninguna justificación.

Por lo tanto, desde ASAJA de Castilla La-Mancha, se insta a que la cobertura de las producciones aseguradas sea del cien por cien, eliminado los actuales porcentajes que tan sólo cubren el 65 por ciento y acaban resultando una trampa para el agricultor.

En segundo lugar, ASAJA de Castilla-La Mancha critica lo bajo que son los rendimientos de los seguros agrarios, lo que supone un problema añadido en el funcionamiento de los mismos. Para fijar estos rendimientos el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino debería basarse en la verdadera capacidad productiva de la explotación, es decir, fijar los rendimientos asegurables en base a las facturas y liquidaciones de cooperativas y almacenistas.

Por tanto, ASAJA de Castilla-La Mancha, exige que de una vez por todas, se cambie la orientación de los obsoletos seguros agrarios para que se ajusten a la realidad productiva de las explotaciones agrarias y funcionen como un verdadero instrumento de estabilización de la renta, necesario para que los agricultores tengan garantizados sus ingresos ante todos los riesgos que no se pueden evitar.